

# La restauración de la España visigoda: la historia del Reino de Asturias a través de sus crónicas

Ampliamente es conocida la historia del inicio de la **Reconquista** en la península ibérica como consecuencia de la desmembración del reino visigodo de Toledo tras su derrota en la **batalla del Guadalete en el 711**. Tras esta, y ante el progresivo avance de la conquista islámica de los siguientes años, una parte de los visigodos fieles al rey Rodrigo huyeron a regiones más septentrionales y defensivas (Mitre, 1979: 99-100).

Sería en torno a la cordillera cantábrica donde el noble Don Pelayo lograría liderar a los visigodos instalados y a las poblaciones locales astures ante la necesidad común de oponerse a un rival superior. Y allí, como consecuencia de los intentos del **Califato omeya** por suprimir a estos grupos, se producía en torno al 718-722, ante todo pronóstico (Fernández Conde, 2015:11), la reconocida victoria en la **batalla de Covadonga (Asturias)**.

El resultado para los musulmanes no fue relevante ante la ausencia de noticias, pero, para las llamadas crónicas asturianas, fue el inicio oficial de la llamada Reconquista, como consta en la **Crónica de Alfonso III**: «Confiamos en la misericordia del Señor, que de esta montaña que ves han de salir la salvación de España y el vigor del pueblo de los godos» (del Arco y Garay *et al.*, 1956:22-28).

### Metodología

Para abordar esta etapa de la historia de España se ha pretendido revalorizar el concepto de Reconquista como proceso histórico consecuente a la creación de los núcleos de resistencia frente al Islam y la posterior conciencia de la llamada «pérdida de España», puesto que, a pesar de la dificultad a la que se enfrentan los especialistas, una tradición cronística no extensa y de poca calidad, estamos ante un estudio historiográfico complejo y ampliamente reconocido por los medievalistas.



Figura 1. Cuadro del Museo del Prado: «Don Pelayo en Covadonga» de Luis de Madrazo. [Fuente](#).

Por ello, ya más centrado en el **Reino de Asturias**, hay que dirigirse fundamentalmente a dichas crónicas asturianas (Crónica Albeldense, Crónica Profética y Crónica de Alfonso III), por ser las que más información brindan, las cuales, por otro lado, se las ha tachado de estar fuertemente influenciadas por la creciente presencia de la **ideología neogotista de la monarquía asturleonese** (Besga Marroquín, 2000:46-70; y Solano Fernández-Sordo, 2009:113-117).

Con sus diferencias propias, en su mayor parte complementan la información y la omisión de esta, hecho por lo que las postularían como fruto de la intencionalidad de Alfonso III a fines del siglo IX (Menéndez

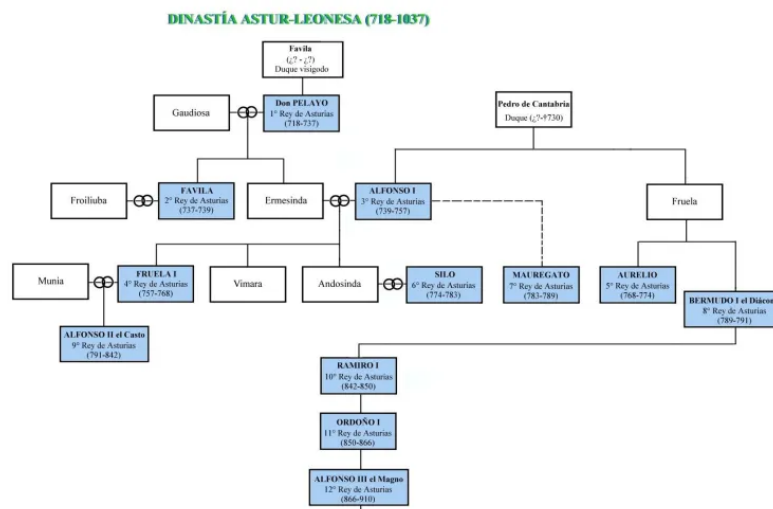


Figura 2. Árbol genealógico de los reyes asturianos. [Fuente.](#)

Pidal, 1956:7-9) por establecer una historia oficial del Reino de Asturias continuista con el reino visigodo; quedando de esta manera vinculada la monarquía asturleonese con la goda y así reforzar su misión legítima y providencialista de restaurar la España visigoda y cristiana (Besga Marroquín, 2000:562). Para ello es constante la exaltación monárquica o las referencias a los elementos visigóticos supuestamente recuperados y a espacios geográficos de fuerte carga ideológica (Toledo, España, Oviedo, Asturias, Patria o Nación) (Solano Fernández-Sordo, 2009:121-139).

## Discusión

Seguramente, lo ocurrido en Covadonga fuera más modesto (Besga Marroquín, 2000:208), pero la realidad posterior sería que, en los valles cercanos, comenzó a organizarse el Reino de Asturias, que fue adquiriendo cada vez más un carácter visigótico a raíz de la instalación de más población goda del Sur (García Moreno y Sayas Abengochea, 1983:408), especialmente desde el reinado de Alfonso I (739-757), siendo la primera gran etapa del Reino (del Arco y Garay *et al.*, 1956:26-31).

Desde entonces, el proceso de Reconquista se basó en un progresivo avance territorial ante el aprovechamiento de la debilidad que ofrecía Al-Ándalus durante los períodos de inestabilidad (de Lozoya, 1967:223), alternado por otros de estancamiento o retroceso. Hay que tener en cuenta que Asturias era un reino más débil y marginal que su vecino del Sur. En cambio, para

la Crónica de Alfonso III se produjeron grandes enfrentamientos bajo el calor de la venganza de la conquista de unas décadas anteriores (del Arco y Garay *et al.*, 1956:32-33; y Ruiz de la Peña Solar, Alfonso I).

De manera simultánea a ello **se reforzaron estas conquistas con importantes políticas de repoblación**, como hace constancia la crónica de Alfonso III: «Alfonso I llevó consigo a la patria», entendiendo a esta como el reino heredero de los visigodos: Asturias. Con esto seguramente Alfonso I pretendiera además fortalecer el carácter visigótico de la región (Ruiz de la Peña Solar, Alfonso I).

Tras un período de inestabilidad sucesoria, momento en el que claramente se recuperaría la fórmula electiva establecida en la monarquía visigoda (Orlandis, 1988:112-115), **Alfonso II (791-842) se impuso en el trono de Cangas de Onís** y se asentó sobre la nueva capital: Oviedo. Durante este dilatado reinado dio origen al segundo gran período del reino asturiano y al establecimiento de un plan de gobierno basado en el fortalecimiento del poder regio. Ya con este monarca hay indicios claros de presencia y aplicación política del neogoticismo, como sería la recuperación de la ceremonia de la unción regia sacralizada (Fernández Conde, 2009:78-86). Por otro lado, se retoma la guerra con el Islam y el avance territorial sobre toda la cordillera cantábrica, ahora bajo el apoyo en circunstancias divinas —como defiende habitualmente las crónicas asturianas— del Apóstol Santiago, recientemente hallada su tumba por entonces en la ac-



Figura 3. Expansión territorial del Reino de Asturias. [Fuente](#).

tual Santiago Compostela (Galicia) según la tradición (García de Cortázar, 1983:120-122; y Ruiz de la Peña Solar, Alfonso II).

A la muerte sin descendencia del rey **le sucede su primo segundo, Ramiro I (842-850)**. Destaca por ser un breve reinado caracterizado por problemas internos y externos, pero interesante por llevar a cabo una política de embellecimiento de Oviedo con importantes construcciones que la emularán como una nueva Toledo (Solano Fernández-Sordo, 2009:144); y porque con él se refuerza el carácter hereditario de la Monarquía (del Arco y Garay *et al.*, 1956:60-63).

**Su hijo Ordoño I (850-866) continuó la lucha contra los musulmanes en un momento de gran crisis para Al-Ándalus durante la Primera Fitna (852-912)**, avanzando notablemente sobre el Duero. Con él, y especialmente durante el reinado de su hijo Alfonso III (866-910), se inicia la última gran etapa del Reino de Asturias, pues la frontera se desplaza más rápidamente y se consolida con nuevas repoblaciones (del Arco y Garay *et al.*, 1956:63-74).

**Alfonso III finalmente estableció un sólido poder regio** basado por un lado en su destacada política exterior que le llevó a entablar alianzas con los reyes de Pamplona y grandes familias muladíes que se oponían a Córdoba (Mitre, 1979:105). Su reforzada posición incluso le llevó a realizar algunas expediciones que sobrepasaban el Duero y se adentraban cientos de kilómetros del Emirato (del Arco y Garay *et al.*,

1956:82-95). En este sentido, destaca la siguiente referencia de la Crónica Profética: «en un plazo muy breve de tiempo nuestro glorioso rey Alfonso reinara en toda España» (Mitre, 1979:103).

A nivel interno destacó por el **traslado de la capital a León**, hecho por el que desde entonces sus descendientes se titularían como reyes de León y por el que se consideraría el final del Reino de Asturias. Así mismo, sobresalió por su labor ideológica y propagandística neogotocista, pues fue el rey más implicado en ella. Su objetivo era justificar las conquistas asturleoneras más allá de la región histórica de los astures para identificarse con el pasado visigodo, muy exaltado en las crónicas, con el pretexto de restaurar la unidad peninsular, imponer el reforzamiento regio y afianzar la hegemonía sobre el resto de los estados que emergían en España. De hecho, es el primer rey cristiano del que hay constancia que se declara *Hispaniae rex* tras los visigodos (Ruiz de la Peña Solar, Alfonso III; y Solano Fernández-Sordo, 2009:157).

Tras su muerte, el **siglo X** se presentaría para el ahora Reino de León con una nueva problemática: su **división entre los hijos de Alfonso III**, lo cual acentuó la progresiva diferenciación territorial. Esto provocó una mayor debilidad frente a los musulmanes y la ralentización de la expansión o incluso el retroceso de la expansión cristiana (Menéndez Pidal, 1956:22; Sánchez-Albornoz, 1980:348-349).

## Conclusión

A pesar de las dificultades de estas fuentes, las más extensas y a la vez más ideologizadas, es posible extraer información de calidad sobre esta etapa, aunque con algunas reservas. Buen ejemplo de ello lo recoge la crónica Albeldense en tiempos de Alfonso II: «**Y todo el ordo de los godos, tal como había sido en Toledo, los restauró por entero en Oviedo**» (Besga Marroquín, 2000:433).

Lo cierto es que esa restauración visigótica casi dos siglos después no fue real, pues Asturias fue prácticamente un nuevo reino que pretendió declararse heredero de Toledo a través de la política regia neogotocista, la cual se quedó más bien en un hecho no-



minal, una declaración de intenciones, o simplemente en una propaganda política basada en la aplicación de algunos elementos político-estructurales visigóticos, y fruto de la nostalgia de una aristocracia visigoda consolidada en los círculos del poder astur-cántabro.

Tampoco lo fue a nivel territorial, pues habría que esperar a finales del siglo XV para que los cristianos recuperaran el dominio peninsular visigodo, y por entonces la ideología neogoticista ya se había diluido en las diferentes monarquías cristianas que fueron emergiendo en estos siglos de expansión.

Por tanto, dicho esto, queda asumir la dificultad del estudio del período ante la problemática de las fuentes y esperar que otras disciplinas arrojen más luz sobre el asunto en el futuro.

## Bibliografía

del Arco y Garay, R., Pérez de Urbel, J., y Valls Taberner, F. (1956). Los reyes asturianos. En R. Menéndez Pidal (dir.), *Tomo VI: España cristiana: Comienzos de la Reconquista (711-1038)* (pp. 21-101). Madrid: Espasa-Calpe.

Besga Marroquín, A. (2000). *Orígenes hispano-godos del Reino de Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos. (Colección Fuentes y Estudios de Historia de Asturias, 21).

Fernández Conde, F. J. (2015). *Estudios sobre la Monarquía asturiana*. Gijón: Trea.

García de Cortázar, J. Á. (1988). *La época medieval*. Madrid: Alianza Editorial. (Historia de España: Miguel Artola, 2).

García Moreno, L. A., y Sayas Abengochea, J. J. (1983). *Romanismo y germanismo: El despertar de los pueblos hispánicos*. Barcelona: Labor. (Historia de España: Manuel Tuñón de Lara, 2).

de Lozoya, M. (1967). *Historia de España* (Vol. 1). Barcelona: Salvat.

Menéndez Pidal, R. (1956). *El Reino de Asturias*. En

R. Menéndez Pidal (dir.), *Tomo VI: España cristiana: Comienzos de la Reconquista (711-1038)* (pp. 7-24). Madrid: Espasa-Calpe.

Mitre, E. (1979). *La España medieval*. Madrid: Istmo. (Colección Fundamentos, 23).

Orlandis, J. (1988). *Historia del Reino Visigodo Español*. Madrid: Rialp. (Libros de Historia, 26).

Ruiz de la Peña Solar, J. I. (s.f.). *Alfonso I*. Recuperado el 23 de enero de 2023, de Real Academia de la Historia: <http://dbe.rah.es/biografias/6352/alfonso-i>

Ruiz de la Peña Solar, J. I. (s.f.). *Alfonso II*. Recuperado el 26 de enero de 2023, de Real Academia de la Historia: <http://dbe.rah.es/biografias/6354/alfonso-ii>

Ruiz de la Peña Solar, J. I. (s.f.). *Alfonso III*. Recuperado el 27 de enero de 2023, de Real Academia de la Historia: <http://dbe.rah.es/biografias/6360/alfonso-iii>

Sánchez-Albornoz, C. (1980). *La España Cristiana de los siglos VIII al XI: El reino astur-leonés (722-1037): Sociedad, economía, gobierno, cultura y vida* (Vol. 1). Madrid: Espasa-Calpe. (Historia de España: Menéndez Pidal, 7).

Solano Fernández-Sordo, A. (2009). La ideología del Reino de Asturias a través de sus crónicas. *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 63 (173-174), 109-157.

## Jesús Rodríguez Pérez

Graduado en Historia. Interés histórico en la Edad Media, Moderna y Contemporánea en España y su proyección exterior, y también en geopolítica internacional.